OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

2838

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2012, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica el nombramiento de los vocales de la Comisión de Valoración encargada del análisis y evaluación de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones durante el ejercicio 2012 dentro del programa «Fábricas de Creación».

Vista la Orden de 24 de abril de 2012, de la Consejera de Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones durante el ejercicio 2012 dentro del programa «Fábricas de Creación».

Considerando que el artículo 11 de la citada Orden dispone que, para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas en cada una de las modalidades, se constituirá una Comisión de Valoración y que, por Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de la misma.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión.

Presidente: D. Mikel Toral López (Director de Promoción de la Cultura).

Vocales (tres expertos-profesionales relacionados con las modalidades de ayudas a analizar):

Dña. Rosa Abal Martínez.

Dña. Ainara Martín Blanco.

D. Sergi Díaz Plaza.

Secretario: Dña. Tamara Álvarez Fernández (Técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura).

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de mayo de 2012.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.